

## **Plataforma electoral - Lista Acuerdo Verde y Social - Precandidatos a diputados nacionales por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

La crisis económica, la pandemia y la “grieta” nos están obligando a todxs, colectivamente, a repensar el país que necesitamos y que tenemos que empezar a construir hoy. La Argentina, como el resto del mundo, se enfrenta a desafíos sociales y políticos que solo van a poder ser resueltos con políticas integrales, de inclusión, de compromiso con el ambiente y el futuro.

El Partido Verde junto al Partido Socialista Auténtico, ambientalistas, colaboradores de organizaciones civiles y ciudadanxs de diversas extracciones nos unimos para consolidar y ofrecer un Acuerdo Verde y Social que pueda llevar al Congreso la voz de quienes ven tan necesario como nosotrxs un nuevo modelo de inclusión social, producción y diálogo ciudadano, uno que priorice el cuidado del ambiente y se proponga la construcción de un futuro verde para la Argentina.

Nuestro principal objetivo es tender puentes entre los distintos sectores de la sociedad para construir un país de verdadera justicia social, ambiental y de género. Consideramos para esto fundamental promover una refundación cultural profunda y terminar con la destrucción de nuestros bienes naturales, la contaminación de las ciudades y el extractivismo urbano en pos de la maximización de la ganancia.

Nuestra bandera es cuidar el medio ambiente y comenzar con una transición ecológica generando cientos de empleos verdes.

La Argentina es uno de los países más afectados por las consecuencias del cambio climático, dada su posición geográfica, su litoral costero de casi 7000 km, su falta de planificación demográfica, su distribución poblacional dispar, su matriz productiva extractivista y lesiva del ambiente y por el impacto económico y social que todo ello implica. Así, más de un tercio del territorio argentino está afectado por los fenómenos de erosión, se pierde cerca de 1% del PBI al año para contener los daños que producen los distintos eventos climáticos consecuencia de la degradación ambiental y estemos entre los 10 países con mayor emisión per cápita por la emisión de gases de efecto invernadero.

La vida tal cual la conocemos necesita de nuestro insustituible planeta. La política debe escuchar los reclamos de la ciencia y de la sociedad para que no solo cambiemos hábitos a nivel individual, sino para que construyamos colectivamente una sociedad más justa, en un ambiente más sano y que propenda una nueva economía verde, ambientalmente sostenible, económicamente segura y socialmente justa, creando cientos de miles de puestos de trabajos de calidad, poniendo a la ciencia y la tecnología al servicio de un mundo habitable para todas las especies, un mundo en equilibrio.

Lxs jóvenes, la ciencia y sectores cada vez más amplios de la ciudadanía nos advierten por las consecuencias de nuestros hábitos, patrones de consumo y producción, y por los daños irreparables que

ya se han hechos sobre el ambiente. Y actualmente ya no hay oposición entre lo urgente y lo importante: las problemáticas que más nos preocupan a lxs argentinxs (como la pobreza, la inflación, la salud, la seguridad o la inestabilidad económica) no pueden resolverse sin pensar en el presente las medidas que nos garanticen un mejor futuro. Y eso incluye, sin dudas, el aspecto ambiental.

Necesitamos protagonizar un significativo cambio de rumbo en la gestión de la lucha contra el cambio climático, en la gestión económica, en la gestión de la pandemia para que sus consecuencias rompan de una vez con el falso dilema entre ambiente, salud y economía. Al comenzar este camino, vamos a lograr sentar las bases de un nuevo modelo de país, que haga de la Argentina un modelo regional en materia de sostenibilidad ecológica, cohesión social, derechos, libertades ciudadanas y vida buena al alcance de todxs.

En concreto, sostenemos que es necesario un Nuevo Pacto Verde que dé prosperidad, impulse una transformación del modelo social y de la matriz productiva. Así, nos comprometemos a impulsar la construcción de una economía limpia, a limitar las emisiones de gases de efecto invernadero para llegar a 0 emisiones netas de gases de efecto invernadero al 2050 (a la par de diversas naciones del mundo), garantizando una transición justa, sin dejar a nadie afuera y proteger nuestros ecosistemas por el bien de las personas en cada rincón del país.

Queremos una Argentina en la que lo importante seamos todxs.

Para ello proponemos en las siguientes áreas:

## **AMBIENTE**

### **NUESTRO OBJETIVO**

Cuidar y comprometer la protección de nuestros bienes naturales. Trabajar para garantizar el derecho al aire limpio, espacios verdes para el esparcimiento y contacto con la naturaleza, alimentación saludable y nutricionalmente completa, acceso universal al agua potable y acceso universal a energías limpias. Lograr la reducción de la contaminación del aire y del agua. Promover el desarrollo sostenible, una economía verde con ayudas fiscales y económicas.

### **NUESTRAS PROPUESTAS**

- Incluir en el Código Penal el delito ambiental y el ecocidio como crímenes de lesa humanidad.
- Erradicación de los basurales abiertos en un programa que prevea la representación y la inclusión laboral de los recuperadores urbanos, y la mejora de la calidad de vida de las personas que habitan en sus alrededores.

- Impulsar un ordenamiento territorial integral que permita la creación de nuevas áreas protegidas, el acceso a la vivienda y a la tierra para pequeños y medianos productores.
- Sancionar la deforestación ilegal e impulsar un plan de reforestación en las áreas sometidas a desmonte.
- Garantizar el cumplimiento y debido presupuesto de la Ley Nacional de Bosques y la de Manejo del Fuego.
- Promover el desarrollo de espacios verdes públicos en las ciudades cumpliendo con los valores internacionales de equilibrio entre zonas urbanas y verdes fomentando la biodiversidad.
- Impulsar por ley nacional la protección de humedales, declarándolos sujeto de derecho.

## **PRODUCCIÓN, DESARROLLO Y ECONOMÍA CIRCULAR**

### **NUESTRO OBJETIVO**

Construir un modelo de desarrollo sostenible, inclusivo, igualitario con formas de consumo solidarias, saludables y responsables con base en la justicia social es posible. Modificar esquemas de producción a nivel macro para garantizar la sustentabilidad, el cuidado del medio ambiente y la protección de los recursos naturales. Habilitar herramientas, mecanismos y margen de maniobra para las administraciones subnacionales para el financiamiento de programas de desarrollo sostenible y promoción de la economía circular.

### **NUESTRAS PROPUESTAS**

- Ampliar el presupuesto y los incentivos dirigidos a medianos y pequeños productores agrícolas para fomentar la agroecología. Destinar tierras fiscales para la generación de comunidades agroecológicas.
- Prohibir el uso de agrotóxicos en zonas urbanas/periurbanas. Garantizar legalmente sanciones y penas efectivas ante la incorrecta gestión de residuos pesticidas.
- Desarrollar una reforma productiva del sector ganadero con mesas intersectoriales para reducir la contaminación y las emisiones de gases de efecto invernadero.
- Postular iniciativas educativas, mediáticas y de concientización como paso inicial hacia un nuevo modelo de alimentación.
- Prohibir mediante ley nacional proyectos de exploración sísmica en el Mar Argentino, acompañando a la industria petrolera hacia una transición justa.
- Fundar el Observatorio del Impacto sobre el Cambio Climático para aportar una perspectiva de control sobre todo proyecto estatal de infraestructura.
- Impulsar una ley de economía circular, ley responsabilidad extendida del productor y ley de envases y recicladores.
- Promover el acceso al financiamiento internacional para que las provincias y los municipios puedan desarrollar medidas que propendan hacia la construcción de la economía circular.

- Fortalecer el estudio e investigación de tecnologías disponibles que evitan el enterramiento de residuos sólidos urbanos en basurales a cielo abierto y rellenos sanitarios.
- Desarrollar programas de capacitación sobre planes de gestión de residuos a nivel provincial y municipal.

## **TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y MOVILIDAD SUSTENTABLE**

### **NUESTRO OBJETIVO**

Trabajar en la descarbonización de la Argentina con un esquema de transición energética (a completarse en 2050) y de crecimiento del uso y generación de energías renovables. Consolidar a este sector para la creación de empleos de calidad, la reactivación económica y el reequilibrio territorial. Aliviar la situación económica de pymes y de economías familiares con el reemplazo progresivo del consumo de energía generada por combustibles fósiles por energías de fuentes renovables.

### **NUESTRAS PROPUESTAS**

- Iniciar el trabajo conjunto entre diversas áreas del Estado y con alianzas estratégicas con distintos sectores de la sociedad civil un plan de descarbonización para llegar a emisiones netas cero para 2050.
- Impulsar la asistencia económica y fiscal para la inversión masiva en energías renovables y para acelerar la transición de la industria de combustibles fósiles. Promover el desarrollo de emprendimientos de energías verdes en todo el país y la generación de puestos de trabajo con el crecimiento de este sector productivo.
- Desarrollar un esquema de renovación total, con objetivos intermedios de transición y con políticas dirigidas a los consumidores, trabajadores del sector y a las empresas automotrices, del parque automotor en beneficio de vehículos eléctricos para 2050. Contemplar esta iniciativa para el transporte público, de carga y privado.

## **PESCA ILEGAL**

### **NUESTRO OBJETIVO**

Preservar los recursos marítimos del Mar Argentino. Defender la soberanía marítima y accionar contra la depredación de las especies ictícolas autóctonas.

### **NUESTRAS PROPUESTAS**

- Acudir a los tribunales internacionales para solicitar sanciones severas a la pesca ilegal en el Mar Argentino.
- Promover iniciativas de preservación de las especies autóctonas y de regulación de la pesca.

- Liderar el posicionamiento y la defensa de los recursos marítimos como parte de políticas integrales de cuidado del ambiente y los ecosistemas.

## **SALUD Y DESARROLLO SOCIAL**

### **NUESTRO OBJETIVO**

Garantizar que todxs lxs argentinxs tengan derecho a un abordaje pleno, multisectorial, intersectorial e interdisciplinario de la salud. Desarrollar políticas públicas efectivas que garanticen la prevención y promoción de la salud entendida en términos integrales, con especial atención a las medidas de protección social y de protección del medioambiente como garantes de salud.

Trabajaremos en un abordaje centrado en revertir las desigualdades en salud y bienestar, especialmente en el marco de las nuevas vulnerabilidades originadas y acrecentadas por el cambio climático y por la pandemia de COVID-19.

### **NUESTRAS PROPUESTAS**

- Garantizar acceso universal a agua limpia, protegiendo cuencas y glaciares, evitando los desmontes y la destrucción de humedales que modifican el régimen pluvial.
- Asegurar servicios sanitarios para toda la población. Asegurando el saneamiento y tratamiento de las aguas negras y grises.
- Planificar estratégicamente la red de salud pública para lograr el acceso a la misma por parte de toda la población.
- Proteger y restaurar la biodiversidad como garantía plena para evitar nuevas pandemias.
- Construcción y respaldo de un sistema de soberanía alimentaria que apoye la agricultura sustentable, aumentando la salud de los suelos, y que garantice la comida saludable a todas las argentinas y argentinos.

## **TRABAJO E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**

### **NUESTRO OBJETIVO**

Promover políticas públicas para la creación de empleo estable y de calidad. Impulsar la recuperación económica social y familiar con la regeneración verde del tejido industrial para impulsar la transición ecológica.

### **NUESTRAS PROPUESTAS**

- Impulsar la creación de empleos verdes, empleos de calidad reconfigurando la matriz productiva hacia formas sostenibles y que generen menor tensión sobre los bienes naturales.

- Apoyaremos a las empresas familiares, economía social y PYMES mediante formación, facilidades administrativas y/o tratamiento fiscal diferenciado
- Desarrollaremos planes de formación y reciclaje profesional para mujeres, haciendo especial hincapié en la brecha digital, e implementaremos ayudas económicas directas para mujeres pertenecientes a los colectivos laborales más feminizados y precarizados que se han visto más fuertemente afectadas por la pandemia.
- Fomentaremos el sector de la energía solar fotovoltaica en nuestra región como fuente de empleo y modernización económica.
- Crearemos una mesa de diálogo con los agentes sociales para lograr acuerdos en las empresas para reducir la brecha salarial.
- Desarrollaremos un plan para mejorar la racionalización horaria y la conciliación, tanto en el sector público como en el privado. Promoveremos pactos locales por el derecho al tiempo, para fomentar dichas medidas a nivel municipal, provincial y nacional.
- Proyecto de ley de responsabilidad social empresarial.

## **EDUCACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL:**

### **NUESTRO OBJETIVO**

Defender la educación pública, de calidad e igualitaria como derecho humano y como principal herramienta para combatir la desigualdad y garantizar un futuro mejor al conjunto de una sociedad.

### **NUESTRAS PROPUESTAS**

- Trabajar por escuelas e instituciones adaptadas al cambio climático. Esta propuesta incluye la inversión en adaptación y rehabilitación de los centros educativos, la incorporación progresiva de energías renovables para garantizar un consumo energético cero y la colaboración con los municipios para que desarrollen estrategias 50/50 en centros educativos. Asimismo, promoveremos la instalación de comedores de proximidad y la creación de comisiones de emergencia climática.
- Garantizar espacios verdes y de esparcimiento en las escuelas y zonas aledañas.
- Promover actividades, concientización y contenidos curriculares relacionados con los hábitos sustentables, el cuidado del ambiente y el respeto hacia los animales en los centros educativos. Implementar la Ley de Educación Ambiental en todos los niveles.
- Impulsar la implementación de la Ley de Educación Sexual Integral (ESI) a nivel local, provincial y nacional.
- Fomentar la presencia y el reconocimiento público a las maestras educadoras y mujeres invisibilizadas a lo largo de la historia en las diferentes disciplinas científicas y artísticas, promoviendo su presencia y estudio en los contenidos de las distintas etapas educativas.

- Implementar la “Ley Yolanda” que garantiza que todos los empleadxs de la administración pública estén capacitadxs en educación ambiental

## **PROTECCIÓN ANIMAL**

### **NUESTRO OBJETIVO**

Priorizar el bienestar y la protección de los animales y promover políticas públicas de Estado en pos de ese objetivo. Nuestra fuerza política entiende que el desarrollo de nuestras comunidades está ligado a la capacidad de nuestra sociedad y de nuestras instituciones de respetar, proteger y cuidar de los animales, desde aquellos que son miembros de nuestras familias, que comparten nuestros hogares hasta los que viven en el medio rural y se encuentran en situación de riesgo y vulnerabilidad.

### **NUESTRAS PROPUESTAS**

- Reformar la legislación de protección animal en conjunto con las diversas asociaciones para garantizar derechos, evitar y erradicar el abandono y el maltrato de animales hogareños, silvestres, de laboratorio y de producción.
- Realizar protocolos de intervención y evacuación en caso de emergencias y desastres para incluir medidas de protección animal.
- Desarrollar, implementar y acompañar un Plan de Abandono Cero que incluya medidas encaminadas a la promoción de la esterilización de los animales, el control de la cría y venta, la promoción de la adopción y la convivencia responsable como estrategias para la prevención y la reducción del abandono.
- Liderar la oposición a la instalación de megagránjas en nuestro país por razones éticas y de impacto ambiental. Favorecer las granjas libres de jaulas.
- Articular programas para permitir el acceso de animales a los centros y pisos de acogida para mujeres víctimas de violencia machista y vehiculación de la atención a sus animales en situaciones de emergencia.
- Garantizar atención veterinaria básica gratuita (desparasitación, vacunación, identificación y esterilización) de los animales. Promover un bono veterinario que garantice la cobertura veterinaria básica. Incluir la presencia de animales en el hogar en los formularios de solicitud de intervención desde Servicios Sociales y entre los criterios de identificación de situaciones de vulnerabilidad.
- Sostener los centros de recuperación y similares que se ocupan del rescate, salvamento y la rehabilitación de fauna silvestre y exótica

## **DEUDA EXTERNA**

### **NUESTRO OBJETIVO**

Motivar la modernización de los términos de negociación de la actual deuda externa y de las posibles instancias posteriores de endeudamiento público del Estado nacional. Poner a consideración del Ejecutivo un mecanismo de Reconversión Verde de la Deuda Externa. Garantizar herramientas de repago y canje de capital y de intereses con perspectiva ambiental y económicamente sostenible para las obligaciones nacionales, provinciales y municipales para con acreedores públicos, privados y organismos multilaterales de crédito. Estimular los bonos verdes como instrumento de salida con prosperidad del mercado de deuda global. Posicionar a la Argentina como principal promotor de estas condiciones de pago en la región.

### **NUESTRAS PROPUESTAS**

- Priorizar medidas financieras urgentes que se centren en la producción sustentable y orgánica de bienes básicos, elaborados y tecnológicos; en la prevención y mitigación de los efectos de la contaminación del aire, suelo y cursos de agua; y en la incorporación de personas al mercado de trabajo.
- Promover estrategias de negociación de la deuda externa vinculadas con el capital ambiental y la inversión en servicios ecosistémicos, que beneficien a las personas y promuevan una transición hacia el desarrollo sustentable y humano.
- Presentar propuestas de trabajo conjunto con el Poder Ejecutivo para negociar el canje de deuda por naturaleza (financiamiento en moneda local para movilizar iniciativas y emprendimientos de conservación de la naturaleza).
- Desarrollar planes de producción de energías renovables y saneamientos ambientales que sean referencia de una nueva propuesta de negociación de cara al pago de la deuda externa.

## **DEMOCRACIA PARTICIPATIVA**

### **NUESTRO OBJETIVO**

Impulsar mecanismos de democracia participativa para promover el involucramiento y la escucha ciudadana en las decisiones ambientales, económicas, sociales y políticas que afectan sus vidas. Priorizar la perspectiva de las comunidades locales y regionales. Impulsar herramientas de participación ciudadanas vinculantes para que la ciudadanía pueda realmente tener un control y participación plena en las decisiones políticas.



## **NUESTRAS PROPUESTAS**

- Garantizar audiencias públicas vinculantes en proyectos de incidencia ambiental y servicios públicos, que obliguen o vinculen a quienes gobiernan a acatar las decisiones que la ciudadanía proponga u objete.
- Desarrollar una iniciativa de Revocación Ciudadana de Mandato por el cual el electorado podrá dar por terminado el mandato que le han conferido a una autoridad electa, como presidente, un representante de distrito ante una asamblea legislativa, un gobernador o intendencia.
- Controlar y garantizar la implementación del acuerdo de Escazú y respetar los acuerdos internacionales ya ratificados.

## **GÉNERO Y DIVERSIDADES**

### **NUESTRO OBJETIVO**

Trabajar por la igualdad étnica, cultural, sexual y de género, y el respeto a las diversidades en general. Impulsar la deconstrucción personal y colectiva de los estereotipos, patrones de consumo, prácticas de subordinación y de explotación. Fomentar medidas que erradiquen la violencia machista, en todas sus formas, contra las mujeres y contra la comunidad travesti y trans. Acompañar movimientos sociales como #NiUnaMenos. Garantizar el cumplimiento efectivo y equitativo de derechos de las mujeres y las diversidades. Avanzar por la equidad salarial y el reconocimiento de las tareas domésticas de cuidado y del hogar como trabajo a ser remunerado. Garantizar el cumplimiento en todo el territorio nacional de normas como la Ley de Educación Sexual Integral, la Ley Micaela y la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo. Promover la laicidad del Estado.

## **NUESTRAS PROPUESTAS**

- Asegurar la disponibilidad de los recursos de atención a víctimas de violencia de género, así como su accesibilidad, calidad y adaptabilidad, desde una metodología con enfoque de derechos humanos aplicado a las políticas públicas.
- Promover la creación de espacios de encuentro y convivencia intergeneracional para víctimas de violencia, utilizando espacios públicos infrautilizados o por rehabilitar.
- Fomentar el acceso al aborto legal, seguro y gratuito en todo el territorio.
- Extender los alcances de la Ley Micaela y asegurar capacitaciones sobre perspectiva de género en las instituciones judiciales y fuerzas de seguridad a nivel nacional, provincial y municipal.
- Impulsar la implementación de la Ley de Cupo Laboral trans en todo el país en todos los niveles de la administración pública.
- Respalda la implementación de la ley de Educación Sexual Integral a nivel nacional.
- Garantizar y regular la igualdad de remuneración para eliminar la brecha salarial de género.
- Crear una mesa de diálogo con los diversos sectores sociales para lograr acuerdos en las empresas en pos de reducir y eliminar la brecha salarial.

